



6000038

DR. JULIO ALEJANDRO GÓMEZ FIGUEROA

DIRECTOR FACULTAD DE EDUCACION FISICA DEPORTE Y  
RECREACION VERACRUZ

PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **30 de noviembre de 2017**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **EDUCACION FISICA, DEPORTE Y RECREACION**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Conкурсante	Pts.	Resultado	Observaciones
DEPORTES CON BALON	6.00	SEC2	IOD			DESIERTA	
EDUCACION PSICOMOTRIZ	4.00	SEC2	IOD			DESIERTA	
ESTADISTICA BASICA	4.00	SEC1	IPP			DESIERTA	
EVALUACION DEL DESEMPEÑO FISICO	4.00	SEC2	IOD			DESIERTA	
FISIOLOGIA DEL EJERCICIO	4.00	SEC1	IPP			DESIERTA	
FISIOTERAPIA APLICADA	4.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
FISIOTERAPIA BASICA	4.00	SEC2	IOD			DESIERTA	
FUTBOL	6.00	SEC2	IOD			DESIERTA	
PESAS	4.00	SEC2	IPP			DESIERTA	
PLANIFICACION DEL ENTRENAMIENTO	04.00	SEC1	IPP			DESIERTA	
TEORIA Y METODOLOGIA DEL ENTRENAMIENTO	4.00	SEC1	IOD			DESIERTA	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., 15 de enero de 2018

DR. PEDRO GUTIERREZ AGUILAR  
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA  
DE CIENCIAS DE LA SALUD